

Mendoza, 24 de Mayo de 2023.

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140, 142 y 149; Decreto Reglamentario 1000/15, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; demás normativa vigente, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2023-03269971- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL**, se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ADECUACIONES EDILICIAS EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**.

Que es necesario la adquisición de los insumos detallados en pliego de especificaciones técnico de Orden 12 para acondicionar los edificios y optimizar la asignación de espacios e infraestructura en dependencias del Ministerio Público Fiscal de la 4ta. Circunscripción Judicial, en particular en el inmueble con domicilio sito en República de Chile s/n entre calle Battaglia y calle Ratzinger - Tunuyán cuyo contrato CONTRATO DE LOCACIÓN fue celebrado y suscripto el día 24 de Abril de 2023, con el fin de garantizar las condiciones de trabajo del personal.

Que el monto total aproximado de la presente erogación asciende a la suma de \$5.532.900,00 (PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación (Orden 11 – Documento GEDO N° DOCFI-2023-03659280-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL)

Que la presente erogación fue autorizada por la Coordinación General del Ministerio Público Fiscal (Orden N° 15 - Documento GEDO N°IF-2023-03752528-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el SR. ADMINISTRADOR FINANCIERO,

RESUELVE:

I) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ADECUACIONES EDILICIAS EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, por la suma total de **\$5.532.900,00 (PESOS:CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

II) ESTABLECER que el total de la presente erogación, es decir, la suma de \$5.532.900,00 (PESOS:CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100), sea imputable a la Partida EROGACIONES CORRIENTES – BIENES CORRIENTES – Clasificación Económica 412.01 – Financiamiento 21 - TASA DE JUSTICIA – CUC 131 - Cuenta Presupuestaria P96007 – PRESUPUESTO 2023 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL- PODER JUDICIAL MENDOZA. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

III) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación a la Arq. María Rosario Flores Cáceres, Directora de Infraestructura del MPF, y a la Cdora. Carolina Osorio, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción al Lic. Maximiliano Cortez, perteneciente a la Dirección de Infraestructura del MPF, y al Sr. Roberto Martín Desimone, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal para su intervención contable.

VI) APROBAR el Pliegos de Condiciones Particulares de Orden 13 - Documento GEDO N° PLIEG-2023-03673281-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; el Anexo I "Grilla de Evaluación" de Orden 4 - Documento GEDO N°PLIEG-2023-03483976-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; el Pliegos de Especificaciones Técnicas de Orden 12 - Documento GEDO N°PLIEG-2023-03673188-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y el Presupuesto Oficial de Orden 11 – Documento GEDO N° DOCFI-2023-03659280-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, ARCHÍVESE.

Ff/JJF


LIC. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza